



**ACTA SE/05/2025**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.**

En la ciudad de Actopan, siendo las 14:30 horas del día 01 uno del mes de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de la **Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo (CAASA)**, ubicada en el domicilio citado en calle Alonso de Borja No. 2, colonia Aviación, C.P. 42506; estando presentes con voz y voto de la Licenciada **Imelda Cuellar Cano Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno**; el C. Oscar Olvera Moctezuma, Síndico Hacendario del Ayuntamiento; la Maestra Blanca Sánchez Calderón, Regidora del Ayuntamiento Comisionada al Organismo Operador del Agua; el **Licenciado Juan Alonso Aguirre Lucio**, Tesorero Municipal; el **Arquitecto Carlos Pérez Hernández**, Director de Obras Públicas Municipales, la **Licenciada Maritza Pérez Hernández**, en representación de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, todos integrantes de la Junta de Gobierno, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria convocada por la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno. Asimismo, se cuenta con la presencia del **Licenciado Gadiel Cano Reyes**, Comisario del Órgano Descentralizado, con derecho a voz. -----

-----

Bienvenida por parte de la Licenciada **Imelda Cuellar Cano** la Presidenta Municipal de Actopan y Presidenta de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo. -----

Se cede el uso de la voz a la Licenciada Consuelo Sánchez Calderón, persona a quien se le ha designado como Secretaria Técnica y quien conducirá y desarrollará los puntos a desahogar en la Junta de Gobierno bajo el siguiente:

**Orden del día**-----

Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno.

1. Pase de lista.
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2026.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026.
7. Presentación y aprobación del Plan Anual de Adquisiciones para el ejercicio fiscal 2026.
8. Clausura de la sesión.

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



----- Desarrollo de la sesión -----

**Punto 1. Pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno.**

--- Con relación al Punto 1 del orden del día, la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno da cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado verificando que fueron notificados la totalidad de los integrantes y, en relación con la fracción IV del artículo 13 del citado Reglamento, se procede a pasar lista de asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno convocados a la presente sesión, encontrándose presentes **seis** integrantes de los siete que marca la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, estando ausente el representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

No.	Nombre	Cargo	PRESNTE
1	Imelda Cuellar Cano	Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno	Presente
2	C. Oscar Olvera Moctezuma	Síndico Hacendario del Ayuntamiento	Presente
3	C. Blanca Sánchez Calderón	Regidora del Ayuntamiento Comisionada al Organismo Operador del Agua	Presente
4	Lic. Juan Alonso Aguirre Lucio	Tesorero Municipal	Presente
5	Arq. Carlos Pérez Hernández	Director de Obras Públicas Municipales	Presente
6	Lic. Maritza Pérez Hernández	Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado	Presente
7	Ausente	Representante de la Comisión Nacional del Agua	Ausente

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
 Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



**Punto 2 y 3. Verificación del Quórum Legal e instalación de la sesión. --**

---Para el desahogo del Punto 2 y 3, la Secretaría Técnica informa, a la Licenciada **Imelda Cuellar Cano** Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno, la presencia de **seis** de los siete integrantes de la Junta de Gobierno, existiendo Quórum Legal para sesionar, por lo que se solicita se instale la presente sesión. En uso de la voz, Licenciada **Imelda Cuellar Cano Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno**, declara instalada la quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del organismo descentralizado denominado Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo, siendo las 14:41 horas del día lunes 01 de diciembre de 2025, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción V, del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, haciendo mención que todos los acuerdos que se traten en la presente sesión serán válidos. -----

**Punto 4. Lectura del Acta de la sesión anterior. -----**

Para el desahogo de este punto, la Secretaría Técnica, da lectura al acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado, Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo. -----

**Punto 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2026. -----**

Atendiendo al punto número 5, en uso de la voz, el Director de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hgo., solicita autorización de este Órgano Colegiado para que la Subdirectora del área de Administración y Finanzas de la Comisión, Maestra Griselda Pacheco Cruz, exponga de manera detallada el tema.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026		
CUENTA	CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS 2026
44	Otros Derechos	\$ 3,379.77
44-01	Derechos de conexión a alcantarillado	\$ 3,379.77
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$ 36,081,582.42
73-00	Drenaje y alcantarillado	\$ 6,072,033.20
73-00-01	Drenaje y alcantarillado	\$ 6,072,033.20
73-01	Agua potable	\$ 27,272,698.66
73-01-01	Agua potable	\$ 20,325,604.92
73-01-02	Rezago	\$ 4,835,258.56

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



73-01-03	Recargos	\$ 1,367,285.84
73-01-04	Multas	\$ 44,549.34
73-01-05	Saneamiento	\$ 700,000.00
<b>73-02</b>	<b>Contratación</b>	<b>\$ 2,024,600.96</b>
73-02-01	Contrato de agua doméstico	\$ 416,969.10
73-02-02	Contrato de agua comercial	\$ 48,878.20
73-02-03	Contrato de drenaje doméstico	\$ 221,340.60
73-02-04	Contrato de drenaje comercial	\$ 29,329.60
73-02-05	Medidor doméstico	\$ 246,580.20
73-02-06	Medidor comercial	\$ 18,265.20
73-02-07	Permisos de descarga de alcantarillado industrial Empresas que no contaminan	\$ 64,912.57
73-02-08	Empresas que descargan sólidos no contaminantes	\$ 99,386.34
73-02-09	Empresas que descargan con contaminantes	\$ 96,842.64
73-02-10	Empresas que descargan agua tratada	\$ 51,930.06
73-02-11	Empresas que descargan agua pluvial	\$ 1,915.21
73-02-12	Resello	\$ 2,010.97
73-02-13	Combinada	\$ 2,872.82
73-02-14	Permisos de descarga de alcantarillado industrial Empresas que no contaminan	\$ 59,600.80
73-02-15	Empresas que descargan sólidos no contaminantes	\$ 84,488.62
73-02-16	Empresas que descargan con contaminantes	\$ 82,368.86
73-02-17	Empresas que descargan agua tratada	\$ 56,608.39
73-02-18	Empresas que descargan agua pluvial	\$ 1,915.21
73-02-19	Resello	\$ 2,010.97
73-02-20	Combinada	\$ 2,872.82
73-02-21	Derecho de conexión al servicio de agua potable	\$ 123,136.78
73-02-22	Derecho de conexión al servicio de alcantarillado sanitario	\$ 111,698.38
73-02-23	Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 0-5,000 m <sup>2</sup>	\$ 17,142.09
73-02-24	Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 5,001-20,000 m <sup>2</sup>	\$ 11,431.31
73-02-25	Estudio de factibilidad de servicio de agua potable 20,001-100,000 m <sup>2</sup>	\$ 22,843.30
73-02-26	Estudio de factibilidad de servicio de agua potable mayor a 100,000 m <sup>2</sup>	\$ 22,843.30
73-02-27	Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 0-5,000 m <sup>2</sup>	\$ 5,849.17
73-02-28	Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 5,001-20,000 m <sup>2</sup>	\$ 11,706.07
73-02-29	Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario 20,001-100,000 m <sup>2</sup>	\$ 23,327.18
73-02-30	Estudio de factibilidad de servicio de alcantarillado sanitario mayor a 100,000 m <sup>2</sup>	\$ 23,327.18
73-02-31	Revisión y validación de proyectos de agua potable	\$ 18,192.70

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
 Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com





73-02-32	Supervisión e inspección de la obra de agua potable	\$ 11,906.02
73-02-33	Revisión y validación de proyecto ejecutivo de alcantarillado sanitario	\$ 18,192.28
73-02-34	Supervisión e inspección de la obra de alcantarillado sanitario	\$ 11,906.02
73-02-35	<b>Servicios Administrativos</b>	<b>\$ 269,569.82</b>
73-02-36	Cambio de nombre o modificación de datos en contrato o registro	\$ 34,323.80
73-02-37	Constancias de no adeudo	\$ 2,324.14
73-02-38	Constancias de no servicio (previa inspección)	\$ 1,162.07
73-02-39	Copia de recibo de pago	\$ 1,036.00
73-02-40	Notificaciones en general	\$ 181,420.00
73-02-41	Impresión de estado de cuenta	\$ 25,313.40
73-02-42	Inspección	\$ 3,300.00
73-02-43	Baja del padrón de usuarios	\$ 1,216.14
73-02-44	Registro de vehículo cisterna (pipa)	\$ 2,059.12
73-02-45	Resello anual de descarga empresas	\$ 1,171.91
73-02-46	Venta de agua potable en fuentes de abasto	\$ 965.00
73-02-47	Venta de agua tratada en planta de tratamiento	\$ 988.50
73-02-48	Solicitud de agua	\$ 5,076.40
73-02-49	Solicitud de drenaje	\$ 5,076.40
73-02-50	Cambio de tarifa	\$ 2,547.90
73-02-51	Verificación de medidor	\$ 1,589.04
73-02-52	Garantía para sustitución de medidor de 1/2" por vida útil.	\$ -
<b>73-03</b>	<b>Corte y reconexión</b>	<b>\$ 9,601.08</b>
73-03-01	Reconexión por servicio desde la red general, incluyendo demolición de pavimento excavación de zanja, y/o apertura de llave de inserción y/o corte de tubería y reposición de pavimento. Domestica	\$ 9,601.08
73-03-02	Reconexión abriendo llave de paso, válvula o llave de banqueta	
<b>73-04</b>	<b>Servicios técnicos operativos</b>	<b>\$ 433,078.70</b>
73-04-01	Desazolve de alcantarillado tarifa doméstica con rotosonda 1hr	\$ 8,256.00
73-04-02	Usuario de tarifa doméstica roto-sonda 2hrs	\$ 12,384.00
73-04-03	Usuario de tarifa doméstica roto-sonda 3 hrs	\$ 18,063.00
73-04-04	Usuario de tarifa no doméstica con rotosonda 1hr	\$ 10,272.00
73-04-05	Usuario de tarifa no doméstica con rotosonda 2hrs	\$ 15,480.00
73-04-06	Usuario de tarifa no doméstica con rotosonda 3hrs	\$ 45,176.40
73-04-07	Por cada km excedente (Fuera de su municipio) km	\$ 564.00
73-04-08	Estudio de factibilidad de servicios de alcantarillado sanitario para toma domiciliaria	\$ 645.60

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



73-04-09	Cambio de ubicación de red de toma de agua potable	\$ 18,257.40
73-04-10	Cambio de ubicación de descarga de alcantarillado sanitario	\$ 18,257.40
73-04-11	Reposición de pavimento asfáltico	\$ 3,030.61
73-04-12	Reposición de pavimento hidráulico	\$ 3,030.61
73-04-13	Corte de pavimento con cortadora	\$ 1,950.60
73-04-14	Excavación para realización de toma o reparación de fuga	\$ 1,763.40
73-04-15	Sopleteo	\$ 14,843.60
73-04-16	Renta de camión vactor en un radio de 20 km	\$ 13,710.00
73-04-17	Costo por km excedente para renta de camión vactor	\$ 2,000.00
73-04-18	Supervisión y permiso de descarga sanitaria	\$ 4,800.00
73-04-19	Reposición de pavimento asfáltico	\$ 3,030.61
73-04-20	Reposición de pavimento hidráulico	\$ 3,030.61
73-04-21	Reconexión desde la red gral (demolición de pavimento, excavación, cierre de llave o corte y reposición de pavimento doméstica)	\$ 2,400.27
73-04-22	Reconexión desde la red gral (demolición de pavimento, excavación, cierre de llave o corte y reposición de pavimento comercial)	\$ 1,270.46
73-04-23	Reconexión desde la red gral (demolición de pavimento, excavación, cierre de llave o corte y reposición de pavimento industrial)	\$ 1,740.83
73-04-24	Ruptura y reposición de concreto y/o asfalto, corte, demolición, excavación, afine, plantilla, reposición de pavimento y retiro de escombro	\$ 123,848.40
73-04-25	Registro de pipas	\$ 2,059.12
73-04-26	Pipa de agua potable de 2-5 m3	\$ 10,800.00
73-04-27	Pipa de agua potable 8-10 m3	\$ 17,603.64
73-04-28	Pipa de agua tratada 2-5m3	\$ 4,794.75
73-04-29	Pipa de agua tratada 8-10 m3	\$ 8,227.50
73-04-30	Por cada km. De radio que excede	\$ 567.45
73-04-31	Estudio de factibilidad para toma de agua domiciliaria de 1/2"	\$ 53,258.04
73-04-32	Estudio de factibilidad de servicios de alcantarillado sanitario para toma domiciliaria	\$ 7,962.40
<b>81-01</b>	<b>Participaciones</b>	\$ 1,500,000.00
81-01-01	Devolución I.S.R.	\$ 1,000,000.00
81-01-02	Prodder	\$ 500,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ 37,584,962.19</b>

Se somete a votación la aprobación de este punto registrándose lo siguiente:

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
 Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



No.	Nombre	Cargo	Sentido de la Votación.
1	Lic. Imelda Cuellar Cano	Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno	A FAVOR
2	C. Oscar Olvera Moctezuma	Síndico Hacendario del Ayuntamiento	A FAVOR
3	C. Blanca Sánchez Calderón	Regidora del Ayuntamiento Comisionada al Organismo Operador del Agua	A FAVOR
4	Lic. Juan Alonso Aguirre Lucio	Tesorero Municipal	A FAVOR
5	Arq. Carlos Pérez Hernández	Director de Obras Públicas Municipales	A FAVOR
6	Lic. Maritza Pérez Hernández	Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado	A FAVOR
7	Ausente	Representante de la Comisión Nacional del Agua	AUSENTE

Teniendo como resultado con **6 (seis)** votos a favor, por lo que, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se llega al siguiente: -----

**ACUERDO SE/05-01/2025:** De conformidad con lo que establece los artículos 13 fracción I y 15 fracción IX de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo, por MAYORIA DE VOTOS de los integrantes de la Junta de Gobierno, **SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO**, por lo cual se le instruye al Director General de la Comisión, remita la información aprobada al Ayuntamiento de Actopan, Hidalgo y publicación en su página oficial del Organismo. Se da por concluido este punto. -----

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



**Punto 6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2026.**

Atendiendo al punto número 6, en uso de la voz, el Director de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hgo., solicita autorización de este Órgano Colegiado para que la Subdirectora del área de Administración y Finanzas de la Comisión, Maestra Griselda Pacheco Cruz, exponga de manera detallada el tema.

**COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026**  
**CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			\$15,251,519.69
1	<u>REPO</u>		\$15,251,519.69	
1100	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	\$10,989,614.76		
113	Sueldos base al personal permanente	\$10,989,614.76		
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$2,424,317.51		
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,274,317.51		
133	Horas extraordinarias	\$150,000.00		
1400	Seguridad Social	\$179,999.84		
144	Aportaciones para seguros	\$179,999.84		
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,657,587.58		
152	Indemnizaciones	\$296,643.58		
154	Prestaciones contractuales	\$97,344.00		
159	Otras prestaciones sociales y económicas	\$1,263,600.00		
2000	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>			\$5,191,581.12
1	<u>REPO</u>		\$5,191,581.12	
2100	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	\$374,802.62		
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$117,250.22		
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$12,585.40		
215	Material Impreso e información digital	\$195,200.00		
216	Material de limpieza	\$49,767.00		
2200	Alimentos y Utensilios	\$125,000.00		
221	Productos alimenticios para personas	\$125,000.00		
2300	Materiales de Comercialización	\$257,400.00		
238	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$257,400.00		
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	\$1,566,500.00		
241	Productos minerales no metálicos	\$200,000.00		
242	Cemento y productos de concreto	\$150,000.00		
244	Madera y productos de madera	\$10,000.00		
245	Vidrio y productos de vidrio	\$4,500.00		
246	Material eléctrico y electrónico	\$502,000.00		
247	Artículos metálicos para la construcción	\$600,000.00		
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$100,000.00		
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$1,088,600.00		
253	Medicinas y productos farmacéuticos	\$480,000.00		
255	Materiales y Suministros de Laboratorio	\$8,600.00		
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$200,000.00		

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
 Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



259	Otros productos químicos	\$400,000.00		
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$888,478.50		
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$888,478.50		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$200,000.00		
271	Vestuario y uniformes	\$125,000.00		
272	Prendas de seguridad y protección personal	\$25,000.00		
274	Productos textiles	\$50,000.00		
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	\$690,800.00		

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
291	Herramientas menores	\$190,000.00		
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$8,000.00		
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$292,800.00		
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$200,000.00		
3000	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			<b>\$16,398,313.38</b>
1	<b>REPO</b>			<b>\$16,398,313.38</b>
3100	Servicios Básicos	\$10,359,720.00		
311	Servicio de Energía Eléctrica	\$10,246,000.00		
312	Gas	\$40,000.00		
313	Servicio de Agua	\$4,320.00		
314	Telefonía tradicional	\$26,400.00		
315	Servicio de Telefonía Celular	\$43,000.00		
3200	Servicios de Arrendamiento	\$263,030.00		
323	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	\$163,030.00		
326	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$100,000.00		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$535,000.00		
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$15,000.00		
333	Servicios de informática	\$332,000.00		
334	Capacitación	\$14,000.00		
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$30,000.00		
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$144,000.00		
3400	Servicios, financieros bancarios y comerciales	\$221,400.00		
341	Servicios financieros y bancarios	\$87,000.00		
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$134,400.00		
3500	<b>Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación</b>			<b>\$949,163.38</b>
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$5,563.38		
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$243,600.00		
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$700,000.00		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$35,000.00		
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$35,000.00		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	\$20,000.00		
372	Pasajes terrestres	\$10,000.00		
375	Viáticos en el país	\$10,000.00		
3800	Servicios Oficiales	\$15,000.00		
381	Gastos de Ceremonial	\$15,000.00		
3900	Otros servicios generales	\$4,000,000.00		
392	Impuestos y derechos	\$3,000,000.00		
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$500,000.00		
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$400,000.00		

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
 Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com





399	Otros servicios generales	\$100,000.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$40,000.00
1	<u>REPO</u>		\$40,000.00

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
4500	Pensiones y Jubilaciones	\$40,000.00		
451	Pensiones	\$40,000.00		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$597,000.00
1	<u>REPO</u>		\$597,000.00	
5600	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	\$580,000.00		
562	Maquinaria y equipo industrial	\$380,000.00		
563	Equipo de Construcción	\$80,000.00		
565	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$40,000.00		
567	Herramientas y Máquinas-Herramientas	\$80,000.00		
5900	Activos Intangibles	\$17,000.00		
597	Licencias informáticas e intelectuales	\$17,000.00		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			\$106,548.00
1	<u>REPO</u>		\$106,548.00	
8100	Obra Pública en bienes de dominio público	\$106,548.00		
816	Convenios de colaboración administrativa	\$106,548.00		
GRAN TOTAL			\$37,584,962.19	

Se somete a votación la aprobación de este punto registrándose lo siguiente:

No.	Nombre	Cargo	Sentido de la Votación.
1	Lic. Imelda Cuellar Cano	Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno	A FAVOR
2	C. Oscar Olvera Moctezuma	Síndico Hacendario del Ayuntamiento	A FAVOR
3	C. Blanca Sánchez Calderón	Regidora del Ayuntamiento Comisionada al Organismo Operador del Agua	A FAVOR
4	Lic. Juan Alonso Aguirre Lucio	Tesorero Municipal	A FAVOR
5	Arq. Carlos Pérez Hernández	Director de Obras Públicas Municipales	A FAVOR

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com





6	Lic. Maritza Pérez Hernández	Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado	A FAVOR
7	Ausente	Representante de la Comisión Nacional del Agua	AUSENTE

Teniendo como resultado con **6 (seis)** votos a favor, por lo que, por **UNANIMIDAD** de votos se llega al siguiente: -----

**ACUERDO SE/05-02/2025:** De conformidad con lo que establece los artículos 13 fracción I y 15 fracción IX de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo, por UNANIMIDAD, los integrantes de la Junta de Gobierno, **SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO**, por lo cual se le instruye al Director General de la Comisión, remita la información aprobada al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo para su publicación y al Ayuntamiento de Actopan, Hidalgo. Se da por concluido este punto.

-----

**Punto 7. Presentación, Análisis y en su caso aprobación del plan anual de adquisiciones para el ejercicio fiscal 2026.**

Atendiendo al punto número 7, en uso de la voz, el Director de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hgo., solicita autorización de este Órgano Colegiado para que la Subdirectora del área de Administración y Finanzas de la Comisión, Maestra Griselda Pacheco Cruz, exponga de manera detallada el tema.



Tipo de Procedimiento de Contratación	Monto (Pesos)	(%)
Licitación Pública	\$ 6,061,478.50	77.93%
Invitación a cuando menos tres personas	\$ 1,274,680.22	16.39%
Adjudicación directa	\$ 441,752.40	5.68%
<b>Total PAAAS</b>	<b>\$ 7,777,911.12</b>	<b>100.00%</b>

Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual debe coincidir con el monto total del formato JGSE.8.3	Monto (Pesos)
	\$ 29,807,051.07

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Nota:

1. Los formatos no deben ser modificados en su estructura y fórmulas.

Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



**COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**  
**RESUMEN POR PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LEGISLACIÓN ESTATAL**

Por Capítulo del Gasto el monto a ejercer en forma centralizada se integra de la siguiente manera:

RESUMEN POR CAPÍTULO					
Capítulo	1000	Servicios Personales	\$	-	0.00%
Capítulo	2000	Materiales y Suministros	\$	5,160,481.12	66.35%
Capítulo	3000	Servicios Generales	\$	2,037,430.00	26.20%
Capítulo	4000	Transferencias, Asignaciones y Subsidios	\$	-	0.00%
Capítulo	5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	580,000.00	7.46%
Capítulo	8000	Participaciones y Aportaciones	\$	-	0.00%
			Total PAAAS	\$ 7,777,911.12	100.00%

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

**COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**  
**PRESUPUESTO FUERA DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Presupuesto fuera del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Monto
Capítulo 1000 Servicios Personales	Concepto	\$ 15,743,519.46
Partida		
113001	Sueldos	\$ 10,989,614.76
132001	Prima Vacacional, Prima Dominical y Gratificación Anual	\$ 2,274,317.51
133001	Horas extras	\$ 150,000.00
144001	Cuotas al Seguro de Vida Personal	\$ 179,999.84
152001	Indemnizaciones	\$ 296,643.58
154001	Prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo	\$ 97,344.00
159001	Otras Prestaciones	\$ 1,263,600.00
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	Concepto	\$ 71,180.00
Partida		
244001	Madera y productos de madera	\$ 10,000.00
245001	Vidrio y productos de vidrio	\$ 4,500.00
255001	Materiales y Suministros de Laboratorio	\$ 3,600.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 8,000.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	Concepto	\$ 14,360,587.46
Partida		
311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$ 10,330,000.00
313001	Servicios de Agua	\$ 4,320.00
334001	Capacitación	\$ 14,000.00
341001	Intereses, Descuentos y Otros Servicios Bancarios	\$ 87,000.00
353001	Mantenimiento de equipo de computo	\$ 5,563.38
372001	Pasajes terrestres	\$ 10,000.00
375001	Viáticos en el país	\$ 10,000.00
392001	Pago ISR	\$ 3,000,000.00
394001	Gastos Derivados de una Resolución Judicial	\$ 500,000.00
398001	Impuestos sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral	\$ 400,000.00
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Concepto	\$ 40,000.00
Partida		
451001	Pensiones	\$ 40,000.00
Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Concepto	\$ 17,000.00
Partida		
597001	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 17,000.00
Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones	Concepto	\$ 106,548.00
Partida		
816001	Convenios de Colaboración Administrativa	\$ 106,548.00
Total		\$ 29,807,053.07

Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite.

Nota: Las partidas descriptas en el presente formato se presentan como excepción al Programa Anual de Adquisiciones por la naturaleza de las mismas y conforme lo dispuesto en el artículo 5 de la LAASSPEH fracciones IX y X.



Se somete a votación la aprobación de este punto registrándose lo siguiente:

No.	Nombre	Cargo	Sentido de la Votación.
1	Lic. Imelda Cuellar Cano	Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Junta de Gobierno	A FAVOR
2	C. Oscar Olvera Moctezuma	Síndico Hacendario del Ayuntamiento	A FAVOR
3	C. Blanca Sánchez Calderón	Regidora del Ayuntamiento Comisionada al Organismo Operador del Agua	A FAVOR
4	Lic. Juan Alonso Aguirre Lucio	Tesorero Municipal	A FAVOR
5	Arq. Carlos Pérez Hernández	Director de Obras Públicas Municipales	A FAVOR
6	Lic. Maritza Pérez Hernández	Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado	A FAVOR
7	Ausente	Representante de la Comisión Nacional del Agua	AUSENTE

Teniendo como resultado con **6 (seis)** votos a favor, por lo que, por **UNANIMIDAD** de votos se llega al siguiente: -----

**ACUERDO SE/05-03/2025:** De conformidad con lo que establece los artículos 13 fracción I y 15 fracción IX de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente en el Estado de Hidalgo, por UNANIMIDAD, los integrantes de la Junta de Gobierno, **SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.** Se da por concluido este punto. -----

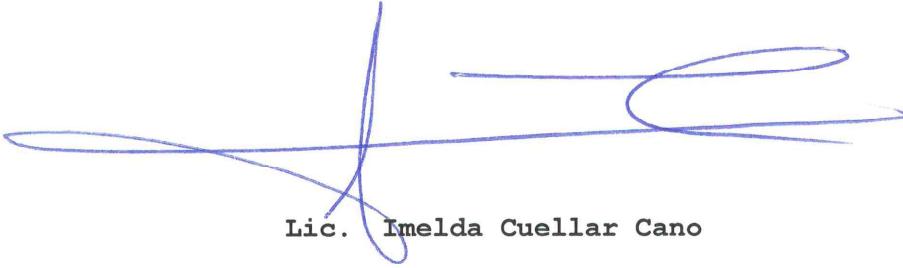
Punto 8 Clausura de la sesión -----

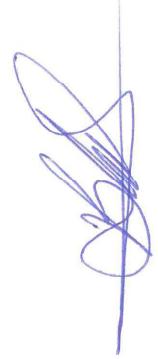
Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com



--- Para el desahogo del **punto**, hace el uso de la voz la Secretaria de la Junta de Gobierno para informar que los puntos contenidos en el orden del día han sido desahogados en su totalidad. Acto seguido la Presidenta de la Junta de Gobierno, **Lic. Imelda Cuellar Cano**, declara concluidos los trabajos realizados en la **Quinta Sesión Extraordinaria 2025**, siendo las **15:52 horas** del día **01 de diciembre del 2025**, siendo válidos todos los acuerdos a los que se llegaron y firmando de conformidad al margen y alcance, quienes en ella intervinieron. -----

La presente acta se imprime por triplicado, para su debida constancia. --

  
**Lic. Imelda Cuellar Cano**

  
**Presidenta de la Junta de Gobierno**  
**de la Comisión de Agua y Alcantarillado**  
**del Municipio de Actopan**

  
**C. Oscar Olvera Moctezuma**  
Síndico Hacendario del  
Ayuntamiento

  
**C. Blanca Sánchez Calderón**  
Regidora del Ayuntamiento  
Comisionada al Organismo

  
Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com





**CAASA**  
COMISIÓN DE AGUA  
Y ALCANTARILLADO DE ACTOPAN

L.C Juan Alonso Aguirre Lucio  
Tesorero Municipal

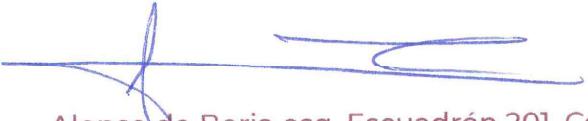
Arq. Carlos Pérez Hernández  
Director de Obras  
Públicas Municipales

  
**Lic. Maritza Pérez Hernández**  
Representante de la Comisión  
Estatal del Agua y  
Alcantarillado  
de Hidalgo

  
**Lic. Consuelo Sánchez Calderón**  
Secretaría Técnica de la Junta de  
Gobierno de la CAASA

  
**TSU. Julián Cano Pacheco**  
Director General de la Comisión  
De Agua y Alcantarillado de Actopan.

La presente hoja pertenece a las firmas de los integrantes de la Junta de Gobierno de la  
Comisión de Agua y Alcantarillado de Actopan, Hidalgo, dentro de la Quinta Sesión  
Extraordinaria de fecha 01 de diciembre del año 2025.

  
Alonso de Borja esq. Escuadrón 201. Col. Aviación, Actopan, Hidalgo C.P. 42506  
Tel.: 772 727 0920. Correo electrónico: caasa.direccion2023@gmail.com

